

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'80 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 7 de Diciembre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.514

EL TEMA DE SIEMPRE

En España ocurre siempre que abundan los proyectos legislativos y que falta tiempo para tramitarlos. Con todos los gobiernos sucede lo propio, y en todas las legislaturas se repiten las mismas dificultades.

El Gobierno se había prometido que en este primer período de la legislatura podría obtener la aprobación para las leyes de mar y de tierra, para el convenio con los acreedores extranjeros de la Deuda exterior y para otros asuntos en trámite, quedándole todavía espacio para que principiara el examen de las reformas militares.

Ha ocurrido, como ya hemos dicho, lo de siempre. Las Cortes se abrieron el día 20 de Noviembre; estamos a 7 de Diciembre, y todo se ha reducido a tratar de asuntos políticos. Faltan doce sesiones para que lleguemos a las fiestas de Navidad, y ni siquiera ha terminado en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárate, ni terminará, según todas las probabilidades hasta el martes ó el miércoles de la semana próxima.

Terminado este asunto en el Congreso, pasará al examen del Senado, y mientras tanto en el Congreso podría tratarse de algunas de las leyes que dejamos enumeradas; pero como el Mensaje sobre la boda de la Princesa de Asturias, en el momento en que se lea—que será pronto—requerirá una tramitación urgente, y de fijo al ser el Mensaje examinado, algo han de decir las distintas representaciones de los partidos; así empleados algunos otros días, no quedará espacio para que antes de Navidad puedan discutirse ni siquiera aquellas leyes de carácter más premiante.

Cierto que á estos inconvenientes de la realidad, opone el Gobierno su propósito de suprimir las vacaciones de Pascua; pero varias veces hemos visto nosotros que agericiado este plan, era forzoso abandonarlo; porque las vacaciones de Navidad alejan á bastantes diputados y senadores de Madrid, y además la tradición tiene una fuerza superior á los mejores deseos.

Resumen: que el actual período de la legislatura será de todo punto infocundo para la labor legislativa.

DISGUSTOS EN LA MAYORÍA

Por las reformas militares.—Por los proyectos de Hacienda

Vemos en los periódicos, que el general Linares, reclutando que varios ministros y que algunos elementos de la situación, desean dar largas á la discusión de sus reformas, ha significado su propósito de retirarse si aquellas aspiraciones toman cuerpo.

El Español llega á decir que el general Linares escribió el miércoles una carta al general Azcárate, antes de la celebración del Consejo, recordándole el compromiso contraído; carta que, examinada por los ministros, movió á éstos á tomar el acuerdo de hacer cuanto en su mano estuviese para que las reformas principiara á discutirse antes de las próximas vacaciones.

No han dejado de prestarse á cavilaciones estas noticias. A varios significados ministeriales, singularmente, ha molestado que el general Linares haya hecho públicas sus desconfianzas por medio de la prensa.

Padecieron ayer, además, los amigos del Gobierno otro disgusto que se relaciona con lo que ocurrió en la comisión de Presupuestos del Congreso.

El diputado ministerial Sr. González Besada declaró que formularía voto particular sobre todos los proyectos, fundado su actitud en que el Gobierno había falado al compromiso que contrajo respecto á la organización de todos los servicios.

Los Sres. Mollada é Infantes le hicieron observar la gravedad de sus manifestaciones; pero el Sr. González Besada insistió en su actitud, declarando además que el Gobierno no había hecho en su totalidad la organización de los servicios. Los Sres. Villaverde, Laiglesia—según vemos en El Imparcial—hablaron

ayer tarde, á última hora, con el señor González Besada con objeto de disuadirle de su actitud, y no lo consiguieron.

Otros disgustos

También vemos en algunos periódicos la noticia de que algunos amigos que fueron del general Polavieja no están conformes con lo dicho por el Sr. Mataix, y que abrigan el propósito de variar de partido.

LA ALIANZA ANGLOPORTUGUESA

Ruptura de relaciones entre Holanda y Portugal.—Brindis expresivos en un banquete.

Han causado impresión las noticias que el telégrafo comunica sobre ruptura de relaciones entre Holanda y Portugal, á causa de los asuntos del Transvaal.

El cónsul de Holanda en Lorenzo Marques, que al propio tiempo representaba á su país en el Transvaal, fué tachado por los ingleses de amigo de los boers, y el gobierno de Portugal pidió al de La Haya la separación de dicho funcionario.

Holanda se negó á semejante pretensión, y entonces Portugal retiró su embajador al cónsul, determinación que ha originado lógicamente los sucesos á que se refiere el siguiente telegrama:

«Lisboa 6.—Habiéndose retirado el ministro de Holanda en esta corte, después de haber reclamado sus pasaportes, el gobierno portugués ha mandado inmediatamente á su representante en La Haya que reclame los suyos y salga de aquel país.»

Coincidiendo con estos sucesos, se ha presentado en las aguas del Tajo la escuadra inglesa, enviada para certificar una vez más la alianza entre los dos pueblos; y en el banquete de honor celebrado en el palacio real, se han pronunciado los expresivos brindis que publicamos á continuación:

Lisboa 7.—El rey brindando por la reina Victoria, dijo:

«En las vicisitudes de la historia portuguesa, siempre gloriosa, Inglaterra ha participado muchas veces de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. En el siglo XIV nos ayudó con las lanzas de sus soldados á levantar el trono del rey más popular y más grande de nuestra patria, y después nos dió para reina una de sus princesas, perteneciente á la estirpe más noble de que se puede enorgullecer la historia. Algunos siglos más tarde, cuando Portugal atravesaba otra época difícil, tuvimos de nuevo á la Gran Bretaña combatiendo á nuestro lado para mantener la independencia conquistada con nuestro esfuerzo. Entonces la dimos para colocarla en su trono una infanta portuguesa, que, por la pureza de su vida y el brillo de sus virtudes, dió prez á su reinado y contribuyó eficaz, aunque indirectamente, á cimentar el incomparable poder de la Inglaterra de nuestros días.

Como en el pasado que conocemos, en el porvenir que ignoramos, Inglaterra y Portugal deben vivir unidos por los lazos de la mutua amistad y de la estrecha alianza que en muchos siglos de inolvidable historia ha fortalecido la sangre derramada juntamente por ingleses y portugueses en honor de causas siempre justas. Así lo comprendieron nuestros políticos y nuestros guerreros más ilustres; así pensaba, respecto de esta alianza, un gran ministro del pasado régimen; de este modo sentían los hombres que, ya por la espada, ya por la pluma, implantaron entre nosotros la libertad que habían aprendido á amar y admirar en la Gran Bretaña. Con ellos y como ellos pensamos y sentiremos siempre todos los portugueses. Desearíamos separar indisolublemente los lazos que siempre unieron á esta pequeña, pero gloriosa nación, con nuestra gloriosa y grande aliada. La presencia de esta poderosa escuadra, tan cortésmente enviada por Inglaterra, tan cortésmente recibida por Portugal, es un dichoso augurio, y más todavía, un nuevo testimonio de la amistad recíproca que nos une y nos unirá.

Brindo, pues, con gran placer por la augusta y venerable dama que preside gloriosamente los destinos de la nación británica, nuestra grande amiga y aliada, y habo en honor de S. M. la soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Emperatriz de las Indias.»

Terminado el brindis del rey D. Carlos, se levantó el almirante Rawson para darle gracias. Dijo que sus palabras serían expresión, no sólo de sus sentimientos particulares, sino de los sentimientos de todos los oficiales de la escuadra, del gobierno inglés y del pueblo británico.

Las frases—dijo—pronunciadas esta noche por S. M. el rey de Portugal, producirán satisfacción inmensa, tanto como á los ingleses aquí presentes, á toda la nación inglesa, que mañana conocerá los calurosos sentimientos que las han dictado.»

A continuación declaró el almirante que el afecto de Portugal hacia la Gran Bretaña tiene evidentemente justa correspondencia en el del gobierno y el pueblo inglés hacia Portugal. Dirigió después un saludo á la reina Amelia y dió gracias de todo corazón por la hospitalidad recibida.

«No quiero terminar—añadió—sin asegurar una vez más que las palabras del rey afirman la amistad y la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña, y son cordial y sinceramente correspondidas por el que habla en nombre del gobierno y el pueblo británico.—Fabra.»

KRUGER EN EUROPA

En la tumba de Guillermo I

París 6.—Un telegrama de Colonia dice que Krüger envió para depositar en la tumba de Guillermo I una magnífica corona, que lleva esta dedicatoria: «Al inolvi-

dable Emperador. Recuerdo agradecido del presidente Krüger.»

Krüger y el Czar

Colonia 6.—Mr. Krüger, antes de partir para Holanda, ha declarado á los personajes que le acompañan que piensa marchar en breve á San Petersburgo, directamente desde La Haya, con objeto de realizar un nuevo y supremo esfuerzo en pró de la causa del Transvaal.

Con tal motivo, ha dicho Mr. Krüger que pone toda su esperanza en los elevados sentimientos y en el amor á la paz tan repetidamente demostrados por el Emperador de Rusia, y que espera firmemente que no le ha de faltar la ayuda del Czar para lograr los propósitos que han traído á Europa al anciano presidente del Transvaal.

Llegada al Haya

La Haya 6.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ha llegado á esta población el presidente Krüger.

En la estación se hallaban varias autoridades, muchos individuos de las dos Cámaras y una enorme concurrencia de público. Ningún representante del gobierno figuraba en este acto.

Un coro de 600 voces entonó el salmo 72. El burgomaestre pronunció un sentido discurso de bienvenida, y acto seguido el presidente Krüger se trasladó al hotel de las Indias.

El vecindario, poseído de entusiasmo, recorrió las calles agitando banderas y cantando los himnos transvaalense y holandés.

Ningún incidente desagradable. La Haya 6.—El presidente Krüger dirigió á la reina Guillermina desde Zwenaar un telegrama saludándola respetuosamente.

«El honor—dijo—que ocupa ha recibido á los ministros de Negocios Extranjeros.»

Ingléses procesados

París 6.—Desde Marsella telegrama que, después de terminada la instrucción sobre los incidentes ocurridos en las inmediaciones del Gran Hotel del Louvre el día de la llegada de Mr. Krüger á aquella ciudad, la Sala de lo Correccional ha decidido procesar por simple falta de policía á tres ingleses que arrojaron monedas de cobre á la muchedumbre desde un balcón, y á otros dos ingleses por desorden é injurias y por haber lanzado cuerpos duros á la vía pública.

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS

Proyecto de amnistía.—Triunfo del gobierno.—El aumento de la escuadra

París 6.—Cámara de los diputados.—Se abre la sesión con grandísima afluencia de público, por estar anunciada la discusión del proyecto de amnistía.

El Sr. Drumont reclama que ésta sea general, especialmente para Guérin, Droulede y Hubert. (Rumores en sentidos contrarios.)

El Sr. Laisné habla en igual sentido. El Sr. Guéyss combatie una amnistía que privaría á Dreyfus de los medios de demostrar su inocencia. Y si fuese culpable, no se le debería indultar. (Ruidosos demostraciones.)

El Sr. Daribere pide que la amnistía alcance á los sentenciados por la Alta Cámara.

El Sr. Waldek Rousseau contesta no haber propuesto la amnistía plena por no exponer al país á nuevas agitaciones, y se opone á la proposición, pues las personalidades en cuyo favor se reclama la amnistía siempre tienen la amenaza en los labios. (Aplausos prolongados.)

La proposición Daribere es desechada por 311 votos contra 232.

París 6.—En la sesión del Senado sigue el debate del proyecto relativo al aumento de la escuadra.

El ministro Sr. Lanésan apoya el proyecto demostrando la necesidad de buques acorazados. Refiérese á la guerra hispanoamericana y se pregunta lo que habría sucedido si la escuadra del almirante Cervera hubiera bombardeado los puertos de los Estados Unidos.—Fabra.

LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES y el Gobierno

A las observaciones hechas por la Compañía del Norte, contestando al marqués de Portago—observaciones que ayer publicamos—replica el cabo la reclamación que se formuló al cabo la reclamación anunciada, porque si la Compañía funda sus quejas en que hasta el año 1835 el ministerio de la Gobernación le abonaba el transporte de las sacas de correspondencia que no cubrían en las ambulancias, y que desde la fecha indicada dejó de hacerlo; para agradecer hasta qué punto es legítima tal reclamación, debiera recordarse:

1.º Que según el art. 23 del pliego de condiciones generales de 15 de Febrero de 1853, la administración pública tiene derecho á una sección de carruajes de la forma y dimensiones que ella fije, en todos los trenes de viajeros ó de mercancías, con destino á la correspondencia pública.

2.º Con arreglo al art. 23, la administración puede además disponer de uno ó más trenes ascendentes y otros tantos descendentes, á los cuales, para el servicio de los expedientes, puede unir los coches de su propiedad en el número que estime necesario.

3.º Que el art. 30 indica como único caso en que la administración debe abocarse á las Compañías el transporte de la correspondencia, aqual en que pida tal servicio un tren especial ó extraordinario. De modo que á la indemnización que reclama la Compañía, el Gobierno opondría la que crea correspondiente.

dad del Oro afirman que el presidente del Orange, Stejn, continúa excitando á los boers á la resistencia, y ha declarado que se dirige á la Colonia del Cabo para organizar allí la lucha.

Knos y De Wet.—Los boers rechazados

Londres 6.—En despacho fechado en Bloemfontein, anuncia lord Kitchener con fecha 5, que el general Knos sostuvo el día anterior un combate con fuerzas del general De Wet en Smithfield, cerca del camino de Bethulia.

Los ingleses desalojaron á los boers de todas las posiciones, y por la noche los vencidos emprendieron la retirada hacia el Norte.

Ataque de un convoy inglés

Londres 7.—Telegrafían de Bloemfontein que 500 boers, al mando de Delarey, atacaron el día 3 en Buffelspoort un convoy, cuya escolta se posesionó de los kopjes próximos.

Los boers quemaron la mitad del convoy. Después recibieron refuerzos los ingleses, y los boers se retiraron con pérdidas.

Los ingleses tuvieron 15 muertos y 23 heridos.

LA EMIGRACION EN GALICIA

Graves denuncias

Los periódicos de la Coruña dedican preferente atención á los manejos que desde hace algún tiempo se vienen realizando contra pobres gentes del campo, á quienes se les promete pasaje gratuito para Cuba, y se les manda luego que están embarcados para el Transvaal.

Poco hace, por denuncias hechas de Madrid y de provincias, se ha suspendido una gran expedición que estaba ya organizada en Vigo.

El barco debía dirigirse á Oporto para desorientar á los infelices labradores; pero los que andaban en el tráfico, en vista del mal cariz que tomaba el negocio, y viendo que la prensa pedía castigo para los explotadores de la miseria de los labriegos, han suspendido la expedición que debían para Cuba, y que resultaba ser para el Sur de África, á donde aquellos desgraciados no pensaron jamás en ir.

A este propósito hace notar La Voz de Galicia que dichos individuos, á pesar de todo, han hecho ya su agosto, pues el negocio se ha realizado en parte, dando tiempo á la turba de agentes y ganchos que pululan por campos y aldeas reclutando gente, á desaparecer por el momento, levantando el vuelo como bandada de cuervos.

Acada paso llegan á la Coruña grupos de gentes hambrientas y desarraigadas que careciendo de noticias exactas, preguntan cuándo sale el ilusorio barco que ha de conducirlos.

«Cuando se enteran de la verdad, reclaman el dinero que les exigieron los ganchos para el arreglo de papeles, sin que sus justas quejas sean escuchadas por nadie.»

EL PARLAMENTO INGLÉS

Discurso de la Corona.—Transvaal y China.

Londres 7.—Ayer se verificó la apertura del Parlamento, leyéndose el discurso de la Corona.

Es muy breve y trata casi exclusivamente de la guerra del Transvaal, diciendo que esta legislatura extraordinaria ha sido convocada en particular para que se concedan los créditos necesarios para terminar aquella guerra y poder atender á los gastos que imponen los sucesos de China.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores, el Sr. Kimberley, hablando acerca del discurso de la Corona, lo congeda muy conciso y reclama terminadas las declaraciones sobre la política inglesa en el África del Sur, y especialmente sobre las crueldades que se han atribuido al ejército de la Gran Bretaña. Pide también que se dé á la República una declaración que pueda poner término á la guerra.

Respecto á China se felicita por el acuerdo anglo alemán y censura la expedición para capturar la corte del Celeste Imperio.

El jefe del gabinete, marqués de Salisbury, contesta al orador, declarando que el gobierno no puede hacer ninguna concesión á las guerrillas que prolongan la guerra del Transvaal, pues éstas quieren la independencia.

Añade que el gobierno solo quiere conceder al África del Sur las condiciones de colonia británica con gobierno autónomo; pero éste último solo cuando los ángeles se hayan tranquilizado, lo cual no ocurrirá tal vez hasta dentro de varias generaciones.

Afirma que Inglaterra debe negarse á conceder el menor asomo de independencia á los que le lanzaron un ultimatum hu milante, y dice que cuando los boers se conduzcan como los habitantes de las demás colonias, se concederán los beneficios de la prosperidad á un país que en lo sucesivo constituirá uno de los más brillantes coronas de la corona de la reina Victoria.

Hablando de la cuestión de China, asegura el marqués de Salisbury que es completo el acuerdo entre los aliados; pero que no podía dar más explicaciones porque esto revelaría los secretos diplomáticos y podría comprometer lo futuro. Cuando llegue el momento oportuno—terminó diciendo—será más explícito.

Sin más debate se aprueba el Mensaje.

pondieron á los señores conde de Candilla, primer premio.—D. Juan María Conde, segundo premio.—D. José Pérez Recalde, tercer premio.—D. José Oteiza, cuarto premio.

Por la tarde constituyeron el Jurado los señores marqués de Cenete, Díaz Benzo y Gómez Vidal.

Como la niebla no permitía distinguir los blancos, situados á 400 y 200 metros, se alzó el orden, tirando en primer lugar el premio de revolver, en el que tomaron parte 13 tiradores.

Ganó el premio D. Antonio Fernández Barreto. De acuerdo con los tiradores, y en vista de que había despedido algo, se tiró al tercer premio. Distancia, 200 metros; 47 tiradores.

Lo alcanzó D. Sueso Dadrin, teniente del regimiento de Saboya.

Se tiró á continuación el primer premio.

Distancia, 400 metros. Tomaron parte en él 27 tiradores.

Lo ganó D. Antonio Pons, teniente de la Guardia civil.

El segundo premio se tiró por tandas de 10 tiradores; pero al terminar la tirada, se acordó suspender la tirada porque la niebla no permitía ver la diana de los blancos.

La concurrencia fué menos numerosa que el día anterior.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 6.—No ha resultado exacta la noticia publicada por El Mensajero de Asia mañana, relativa á la mala salud del Papa León XII.

El rumor que dió origen á la noticia de El Mensajero es el siguiente:

El lunes pasado, estando Su Santidad León XIII en su despacho, se le cayó el bintero de la mesa en que escribía, dándole un golpe sobre un pie.

A consecuencia del golpe se le hincho el pié, por lo cual se llamó al doctor Lapponi, quien mandó venir al cirujano doctor Mazzone.

Los familiares de Su Santidad en el Vaticano, al ver al citado cirujano, creyeron se trataba de una nueva operación quirúrgica, y lo comunicaron á sus amigos, dándole una importancia de la que realmente carece. Por fortuna hoy el estado de Su Santidad es muy satisfactorio.

De la operación que se le hizo en 1898 no conserva más que la cicatriz completamente sana.

LA TRIQUINA EN MURCIA

Murcia 6.—Cunde la alarma en esta población á consecuencia de los nuevos casos que se presentan de personas atacadas de la enfermedad, producidos por las carnes que se expenden en malas condiciones.

Hoy ingresaren en el hospital varios enfermos que se encuentran en estado gravísimo.

Cuatro mujeres han sido atacadas por la enfermedad.

A pesar de la vigilancia que las autoridades ejercen, se ha intentado sacrificar en el matadero una vaca que estaba en malas condiciones, con riesgo para la salud de las personas que comieran sus carnes.

Advertido el alcalde de lo que ocurría, adoptó las medidas necesarias para destruir aquellas carnes, imponiendo una multa de 50 pesetas al dueño de la vaca y declarando cesante al matarife.

El estado precario en que se encuentran las familias de muchos enfermos, hace más difícil la situación en que se encuentra la ciudad.

El Ayuntamiento y los particulares recaudan fondos por suscripción voluntaria en el vecindario para tratar de remediar en lo posible esta situación.

BILLETES DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Todos los años, en los primeros días de Diciembre, aparece en todas las administraciones de loterías el cartelito que dice «No hay billetes para el sorteo de Navidad»; y en cuanto aparece el cartelito, salen por la calle infelices revendedores de décimos, que exigen por cada uno una buena prima.

El año anterior, el director del Tesoro tomó cartas en el asunto y conminó con penas severas á todos los que, ya directa, ya indirectamente, revendiesen billetes de Navidad.

La actitud del director del Tesoro produjo su efecto, pues al día siguiente en casi todas las administraciones había billetes, que procedían, según se dijo, de los devueltos de provincias.

Este año, el gobernador ha dado órdenes para que se detenga á los revendedores de décimos, recomenando á sus agentes que se incauten de los billetes.

El director del Tesoro procederá contra los administradores de cuyo establecimiento haya salido el billete que se decomisase.

Estas medidas, si se cumplen, darán los resultados apetecidos.

Los mandos en la Armada

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Marina disponiendo que el tiempo reglamentario de los destinos servidos por los generales de los diferentes empleos del cuerpo general de la Armada será el de dos años, en los que deben acumularse en cada uno de ellos el tiempo que hayan desempeñado los analogos ó de la misma índole, sin perjuicio de ser ampliados cuando las circunstancias aconsejen la mencionada ampliación.

La tribuna de la Prensa

Invitados por el señor duque de Bivona, secretario primero del Congreso, cuyo celo y buen deseo todos reconocen, se reunieron ayer tarde en la sección séptima los periodistas que concurren á la Cámara para arreglar lo referente á la entrada en la tribuna.

Se acordó que el señor duque de Bivona, ayudado por una comisión compuesta de los Sres. Ortega Munilla, director de El Imparcial; Moya, de El Liberal, y Mencheta

EL TRANSVAAL

Stejn en la Colonia del Cabo

Londres 6.—Los periódicos de la Gu-

El Sr. García Alix: Voy a hablar—dice—sin entrar en el fondo de la interpelación. (Protestas ruidosas por parte de las oposiciones; campanillazos.)

El señor Presidente: Orden, señores diputados. Ha concedido la palabra al señor García Alix, porque los ministros tienen derecho a hacer uso de la palabra cuando lo estimen conveniente.

(Muchos diputados: No, no. Nuevas protestas y campanillazos.) El señor Presidente: La Mesa, repito, ya puede negar la palabra a un ministro siempre que la pida. El art. 139 del Reglamento lo dispone así.

El Sr. Sánchez Guerra: Que se lea el artículo 142.

Un secretario lo hace así, y en él se dice que los diputados podrán pedir la lectura de los artículos pertinentes a lo que se discute.

El Sr. Sánchez Guerra: Que se lea el artículo 143.

Se da lectura de él, en el que se dispone que ningún señor diputado podrá ser interrumpido en su discurso.

El Sr. Villaverde: Es que el marqués de Villaviciosa había ya renunciado al uso de la palabra.

(Protestas ruidosas. No, no, no ha renunciado.)

El Sr. García Alix consigue por fin hacerse oír, y dice que no se proponía contestar al discurso del marqués de Villaviciosa, sino recordar que estando tratándose de la parte principal de estos asuntos en el Senado, se falta a la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

(Varios diputados): Ese es una censura a la Mesa.

El Sr. Presidente: No hay cuestión de relaciones entre ambas Cámaras, y por consiguiente el lunes continuará su discurso el señor marqués de Villaviciosa.

Con esto queda terminado el incidente, que ha sido muy ruidoso, y durante el cual han permanecido en pie el ministro y el marqués de Villaviciosa.

Debate político

El Sr. Castellano continúa su discurso. Censura el decreto suspendiendo la Diputación provincial de Madrid, por atentatorio a la ley.

Dice que la minería que representa no se cree en el caso de dar su opinión respecto a la boda de la Princesa de Asturias, hasta que venga a la Cámara el Mensaje anunciando este suceso.

Respecto a la crisis última, estima que esta representa el fracaso de la Unión conservadora. Esta Unión ha dejado de ser, como lo demuestra la ausencia del general Polavieja, la actitud del Sr. Pidal, desligado de toda responsabilidad con los actos del partido y la desunión de la mayoría.

Se muestra opuesto al turno de dos partidos políticos en el poder, que debe desaparecer y desaparecerá pronto. Ha llegado la hora de los Gobiernos parlamentarios, formados por fuerzas que coincidan en momentos dados.

Sostiene la conveniencia de que los Parlamentos lleguen al término de su vida legal. El grupo a que pertenece se mantiene independiente de todas las demás fuerzas políticas; pero no obstante está dispuesto a cooperar directamente con fuerzas de la derecha ó de la izquierda, con las cuales coincidan en la apreciación de los asuntos sometidos al Parlamento.

El general Azcárraga defiende la suspensión de las garantías, explicando al mismo tiempo las razones que tuvo el señor Cánovas para no llegar a este extremo durante la guerra de Cuba.

Sobre el proyectado enlace de la Princesa de Asturias reitera sus anteriores manifestaciones sobre el envío a la Cámara del oportuno Mensaje.

Elude hablar de la crisis, limitándose a negar que haya fracasado el Sr. Silvea, que tiene a su lado toda la mayoría.

Se muestra favorable a la existencia de los grandes partidos, en contra de lo sostenido por el Sr. Castellano, y añade que dada la afinidad de los tatanistas con el partido de Unión conservadora debían sumarse con éste.

Rectifican el Sr. Castellano y el presidente del Consejo.

El Sr. Gamazo comienza su discurso al retirarnos de la tribuna.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Los sucesos de China y el acuerdo anglo-alemán.—Acusaciones a Chamberlain.

Londres 7.—Cámara de los Comunes.—Contestando a una pregunta de la oposición sobre los asuntos de China, Mr. Balfour da explicaciones análogas a lo dicho por el marqués de Salisbury en la Cámara de los Lores.

El Sr. Crumborne dice que de las declaraciones de Rusia resulta que la ocupación de Biagovschien tiene carácter temporal, no perjudicando los derechos de las demás potencias. El orador justifica el acuerdo angloalemán, que ha obtenido la adhesión de las potencias, y no ha sido, pues, un acto aislado, sino un éxito diplomático.

Carlos Dilke dirige violentos ataques a Chamberlain, en vista de la publicación de las cartas privadas sustrahadas en Bloemfontein.

Chamberlain contesta que la oposición sabrá la verdad. Lloit replica que será la primera vez. Chamberlain contesta con una frase injuriosa, que retira después, y se levanta la sesión.—Fabra.

ACUERDOS DEL CONGRESO DE AFRIKANDERS

Londres 7.—Un despacho de Worcester (Colonias del Cabo), dice que 8.000 afrikanders reunidos en Congreso aprobaron por aclamación proposiciones pidiendo el fin de una guerra seguida en medio de las mayores atrocidades, y solicitando además la independencia del Transvaal y el Orange.

El Congreso encargó al gobernador del Cabo que comunicara oficialmente estas peticiones al gobierno británico. Ante el temor de que se turbara el orden estaban sobre las armas 1.500 canadienses y australianos con 10 cañones.—Fabra.

Créditos para las guerras de China y del Transvaal

Londres 7.—El periódico Daily Telegraph cree saber que el gobierno presentó en la Mesa de la Cámara, a última hora de ayer, una petición de crédito suplementario para hacer frente a los gastos que puedan ocasionar las campañas de China y Africa hasta Marzo próximo. El total de los créditos solicitados asciende a 16 millones de libras esterlinas, de los cuales 13 se destinan a la guerra del Sur de Africa.—Fabra.

KRUGER EN LA HAYA

La Haya 7.—El Presidente Kruger, en un discurso de gracias por las ovaciones

que se le han tributado, se ha mostrado muy satisfecho de las pruebas de simpatía que todos los pueblos le van dando a su paso. Ha dicho que tiene la esperanza de que la justicia vendrá en su apoyo para terminar la guerra.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

En honor del alcalde

Por encontrarse indispueto el señor duque de Santo Mauro, ha presidido esta tarde la sesión el señor conde de Vilches.

Apenas abierta, el Sr. Fernández de Guevara, refiriéndose al discurso pronunciado por el alcalde en el Senado, dijo que eran deudores por este acto de reconocimiento, y después de dedicarle cariñosas frases de afecto, propuso se le concediera un expresivo voto de gracias.

El Sr. Negueras, concejal republicano, asociase en nombre de éstos a las palabras del concejal liberal, y por último el señor Díaz Valero, concejal independiente, las hizo también suyas, proponiendo además que el discurso del señor duque de Santo Mauro se imprimiera y repartiera profusamente.

El presidente, señor conde de Vilches, manifestó que se congratilaba mucho de la unanimidad del Municipio todo en reconocer las altas dotes del alcalde y los benévolos deseos que le animan, y aseguró por su parte que nada más justo que la confianza que en él se depositaba, pues donds estuviera, estarían bien defendidos los intereses del pueblo de Madrid.

El voto de gracias fué concedido por unanimidad.

El resto de la sesión careció de interés.

DE MARINA

El teniente de navío D. Rafael Molero ha sido destinado al Pelayo.

Se indica para ayudante de la comandancia de Marina de Barcelona al teniente de navío D. Francisco Pou.

El de igual empleo D. Luis Pasquín ha solicitado su excedencia para Madrid.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Bilbao D. Diego Carrillo.

Ha zarpado de Santa Cruz de Tenerife, para continuar el viaje de instrucción, la corbeta Nautilus.

En aquel puerto se ha quedado el guardia marina Sr. Castillo, que ya se encuentra muy aliviado de las heridas que sufrió en el accidente ocurrido a bordo de dicho buque.

PERSONAL DE MINAS

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha puesto a la firma de S. M. los siguientes reales decretos: Jubilando al presidente de la Junta de Minas, D. Luis de la Escosura, y a los inspectores generales de dicho cuerpo D. Calixto Andrade, D. Francisco García Arasa, D. Vicente Martínez Villa, D. Eugenio Esteban de la Requena, D. Francisco Madrid Dávila y D. Domingo A. Domínguez.

Nombrando presidente del Consejo de Minería a D. Adolfo Basabe y Allendésalazar, y vocales del Consejo a D. Amalio Gil Maestre, D. Estanislao Tornos, D. José Maureta y Aracil y D. José María Soler. Ascendiendo a inspectores generales del cuerpo de Minas a D. Ramón Pellico y D. Eusebio Oyarzabal.

ARMAS Y MUNICIONES DESCUBIERTAS

Barcelona 7 (2:20 t). En la inmediata villa de Viladran se han encontrado 45 fusiles Remington, 116 bayonetas y un sable. Recientemente se habían practicado allí reconocimientos sin resultado.

Desde la cárcel ha sido conducido al Pelayo el detenido Jaime Folguera.

En una alcantarilla de la carretera de Alpeno a San Quirico se han encontrado 10.000 cartuchos para fusiles Remington y Berdan.—Mancheta.

El Frase de Malanyeu

Telegrafian de Barcelona que al salir ayer de una conserjería de la calle de Muntaner el cabecilla carlista José Casals (a) Frase de Malanyeu, fué detenido por el jefe de policía, acompañado de un ordenanza.

El detenido ha ingresado en los Docks.

El barón Rotschild Acompañado de su señora pasó el día de ayer en Toledo el barón Rotschild, que accidentalmente se encuentra en España.

Desgracia Cazando en el término de Castillo de Villamaletes (Castellón) D. José Ibáñez é Ibáñez, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, dándole la carga en la sien derecha y falleciendo a los pocos momentos.

Accidente desgraciado Hallándose descargando esta mañana varios obreros en la estación de las Delicias, grandes tarros de ácido sulfúrico, se rompió uno de ellos, ocasionando graves quemaduras a los operarios Agustín Cifuentes, Rafael Colillo y Federico Román, que fueron curados en el sanatorio médico de la estación.

Esta mañana ha cumplimentado a S. M. la Reina y a S. A. la infanta doña Isabel, el contralmirante Sr. Cámara, comandante que ha sido de la escuadra de instrucción.

S. M. el Rey y sus augustas hermanas han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Vapores correos Habana 7.—Han salido de este puerto los trasatlánticos españoles Isla de Panay y Reina Cristina, el primero para Colón, y el segundo con rumbo a Veracruz.

Comisión de Tarragona Ha llegado a Madrid una comisión de diputados provinciales y propietarios de Tarragona, encargada de gestionar la condonación de los tributos a los dueños de tierras floserradas.

Mañana celebrarán una reunión con los senadores y diputados por aquella provincia, para tratar de este asunto.

Caballos desbocados Esta tarde, a las cinco, se desbocaron en la calle de Atocha, frente a la de la Cruz, los caballos del coche de D. José Cervera, dueño del lavadero mecánico del barrio de Salamanca.

Los caballos emprendieron vertiginosa carrera, chocando, antes de llegar a la plaza de Antón Martín, con un landó que estaba parado delante de una tienda, y al cual le produjo la rotura del eje.

En la plaza de Antón Martín chocó con un coche de punto, a quien también causó desperfectos, continuando los caballos su carrera hasta la mitad de la calle de Atocha, donde chocaron con las mulas de un tranvía.

El choque fué tan grande, que los caba-

Balance del día

Los cayeron al suelo y el coche que arrastraban quedó hecho pedruzcos.

El cochero se arrojó del pescante a poco de desbocarse los caballos, no causándose ningún daño.

El coche iba vacío. Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales. Las personas que iban en el tranvía sufrieron el susto consiguiente.

Antes de reanudarse en el Congreso el debate político, desarrolló el marqués de Villaviciosa su interpelación sobre la enseñanza, combatiendo en su discurso de hoy el cuestionario único.

El ministro de Instrucción pública declaró que en el Senado tenía prioridad este asunto, por estarlo discutiendo aquella Cámara; pero antes de que esta declaración resultara clara, se produjo un vivo incidente por creer algunos diputados que deseaba contestar al marqués de Villaviciosa cuando ya el presidente había acordado pasar a otro asunto.

Ocurrió además, que el presidente de la Cámara, apartándose de las ideas del Sr. García Alix, dijo que en su opinión no había conflicto alguno de atribuciones entre las dos Cámaras, y por tanto que el lunes seguiría el marqués de Villaviciosa su discurso.

El Sr. Castellano ha tratado en su discurso de las cuestiones del momento.

Se ha notado que los principales tiros iban contra el Sr. Silvea y su jefatura en el partido conservador, y que la parte más política del discurso se dirigió a sostener la consabida y cómoda teoría de que se acabaron los partidos históricos debiendo sólo haber en adelante gobiernos circunstanciales. Con representación más concreta aún de sus amigos, dijo que si no constituían un partido, eran una fuerza política que podía contar en un momento determinado con el concurso de elementos de la derecha ó de la izquierda, aludiendo en esto, sin duda, por un lado a los amigos del Sr. Gamazo, y por otro a individuos de la mayoría.

El general Azcárraga, al contestarle, no estuvo muy extenso; pero resultó su discurso bastante claro.

En oposición a las ideas del señor Castellano, defendió la conveniencia de los partidos históricos y la jefatura del Sr. Silvea en el conservador, é invitó a los amigos del duque de Tetuán a que se sumaran con la mayoría, toda vez que era evidente la afinidad de ideas en las cuestiones más importantes.

El Sr. Gamazo principia a hablar muy tarde, y sólo podemos en esta sección dar ligera idea de su discurso. Considera que el Sr. Silvea, que despertó tantas esperanzas, representa sólo hoy una decepción.

Censura duramente el decreto sobre diputados provinciales, y la suspensión de garantías para la cobranza de tributos en Cataluña.

Siendo ya tarde, queda el orador en el uso de la palabra para mañana, aunque no sin decir—mostrando en esto su pensamiento político capital—que las actuales Cortes tienen misión importante que cumplir y que es preciso que continúen; idea que ya antes había también adelantado el tatanista Sr. Castellano al pedir que el Parlamento apure el tiempo de su mandato, consejo que todo el mundo ha traducido como inspirado en hostilidad al Sr. Sagasta.

La Cámara ha oído al Sr. Gamazo con gran atención.

En el Senado, después de otros asuntos, se suscitó el vivo incidente del conde de Esteban Collantes, de que hablamos en el correspondiente Extracto, á causa de haber pasado sin enterarse la Cámara la comunicación del Gobierno relativa al nombramiento de diputados provinciales, acordándose que volviera á tratarse del asunto.

El directorio de exministros liberales del Senado se reunirá el domingo por la tarde.

Por indicación del Sr. Montero Ríos, que desea estudiar el dictamen, se ha aplazado el nombramiento de la comisión del Senado que ha de informar en el proyecto aprobado por el Congreso, sobre prórroga de la ley de represión del anarquismo.

El Sr. Montero Ríos ha informado esta tarde ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de crédito agrícola.

El ilustre ex-presidente del Senado ha combatido el proyecto, defendiendo el que presentó él sobre el mismo asunto en 1886 siendo ministro de Fomento.

Mientras duren las tareas parlamentarias, el señor ministro de Estado ha acordado recibir el Cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte los viernes por la mañana.

En Palacio habrá capilla pública mañana, á las diez y media, con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción, y predicará el padre Calpena.

LA ECONOMICA

Almacén de Tejidos del país y extranjeros Fuencarral, 13 é Infantas, 1

Tiene el gusto de participar á su clientela que con motivo de la próxima Navidad ha puesto á la venta, como verdadero regalo, inmenso surtido en chalets, toquillas y mantones, á precios más baratos que en cualquier liquidación.

Últimas novedades en Sedería, Pañería y Lencería. Esta casa continúa regalando bonitos calendarios á su clientela.

La única Emulsión Española preparada con ayuda de máquina de vapor, es la del Dr. Trigo. Muestras gratis para señores Médicos, D. Manuel Carreras, Pez, 33.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DICIEMBRE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 6, Día 7, Diferen. It lists various market items like interior/exterior series, amortizable securities, and exchange rates for Paris and London.

CHARADA

Primera dos cuatro cinco en una rama frondosa vió ayer un tercera quinta en el campo doña Rosa. Sobre una cuatro segunda cruzaba por la pradera un chiquillo, y doña Rosa mandó que se detuviera, y mostrándole el tres cinco dijo que si lo alcanzaba, una dos cuatro con dulces en su casa le entregaba. No pudo el chico alcanzarlo y le dijo incomodada: —Como estás todo, no sirves, criatura, para nada.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Solución á la charada anterior E NO JO SA.

CULTOS

Santo de mañana.—LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España; San Macario y San Ireneo.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará fiesta á la Inmaculada: por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, á las cuatro y media, preces y reserva.

En la Catedral solemne fiesta á la Purísima con misa de Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid y Alcalá y predicará el Sr. Arcipreste. Después de la misa se dará á los fieles la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Fiestas á la Inmaculada Se celebrarán también solemnes fiestas á la Inmaculada Concepción y predicarán: En San José, el P. Antonio Hernández.

En Santa Cruz, los Sres. Morlans y Corlés.—En Santa Bárbara, el P. Ceterino Laviesca.—En San Ildefonso, D. José del Pico y el P. Luis González Navarro.—En San Andrés, D. Pedro Martínez y D. Cristiano Méndez.—En Nuestra Señora de Covadonga, el señor cura y D. Cipriano Nievas.—En el Salvador y San Nicolás, el P. José de los Perales.—En San Francisco el Grande, el Sr. Chaume y el Sr. Calpena.—En el Buen Suceso, un padre del Inmaculado Corazón de María y el Sr. San Julián.—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, los padres Francisco Llóla y Navas.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Joaquín Sancho.—En la iglesia Pontificia, don Félix García y el Sr. González Reyes.—En el Perpetuo Socorro, el P. Esprit.—En el Olivar, el P. Esteban Sacrest.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Manzanedo.—En las Escuelas Pías de San Antón, el padre Ubeda y el P. Hidalgo.—En Jesús, el señor González Reyes.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. García Cano.—En el Cristo de la Salud, los Sres. Pareja y Marqués.—En San Pascual, el Sr. Galarza y el padre Pompilio Díaz.—En Santa María Magdalena, el P. Santoría y el Sr. Pareja.—En el Asilo de Huérfanos, el P. Latorre y un padre del Corazón de María.—En San Fermín de los Navarros, un padre Francisco.—En las Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), el P. Luis Fernández y el P. Santalibera.—En Trinitarias, el señor Calero.—En la Divina Pastora, los señores Troncoso y Morlans.—En San Ginés, el Sr. López Anaya.—En San Marcos, el Sr. Ballesteros.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia, Capuchinas, San Marcos ó Monserrat.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—14 de abono.—T. 2.ª. —A las 8.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El loco Dios. A las 4 1/2.—La segunda dama duende.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La reina y la comediante.—La gueta é Quirico. A las 4 1/2.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes. A las 4 1/2.—La misma.

PARISH.—71 de abono.—T. impar.—A las 9.—El ciudadano Simón. A las 4 1/2.—El salto del pasiego. Butaca con entrada, 2 pías. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita. —A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—Colegio de señoritas.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo. LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Con arma blanca.—A las 9 1/2.—Cero y van cuatro.—A las 10 1/2.—Los hugonotes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Nicolás.—Los guantes del cochero (dos actos).—La cáscara amarga.

APOLO.—A las 8 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 9 3/4.—La Czarina y El motete.—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—Los gitanos.

A las 4 1/2.—Pepe Gallardo.—La Czarina.—El motete.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El último chulo.—A las 9 3/4.—Mangas verdes.—A las 11.—Las venecianas.—A las 12.—El salto de agua.

A las 4 1/2.—La alegría de la huerta.—Las venecianas.—Lucha de clases.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 10 3/4.—El sustituto.—A las 12.—[Al agua, pates!]

A las 4 1/2.—(Función entera).—D. Gonzalo de Ulloa.—Loreto-Frígolo.—El maestro de obras.—El capitán Meñistoleles.

Butaca con entrada, 2 pías. Entrada general y de paseo, 50 céntos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El de la urna.—A las 10.—Los presupuestos de Ex-Villapierde.—A las 11.—Los dragones.—A las 12.—El de la urna.

A las 4 1/2.—Vaquería suiza ó La ronda de consumos.—A las 5 1/2.—Los dragones.—A las 6 1/2.—Los presupuestos de Ex-Villapierde.—A las 7 1/2.—La marcha de Cádiz.

SALON MADRID (Front Central).—De 9 de la noche á 2 de la madrugada.—Gran baile.

Billete de caballero, 1 peseta. GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—2.ª presentación de la notable compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática que dirige D. Enrique Díaz, con nuevos é importantes debuts.

Entrada general, 50 céntimos. PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, ent.ª).—De 3 de la tarde á 11 1/2 de la noche.—5.ª serie de la Exposición Universal de París.

GRAN CARROUSEL MECÁNICO.—Caballos movidos por vapor.—Felipe IV, número 1, solar.—Todos los días desde las 4 de la tarde en adelante.

COLONIA á la VIOLETA, 5 pesetas litro. --- La mejor para el tocador. --- BARQUILLO, 33

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable). --- Con 20 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos. --- Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BOMET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. --- Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. --- Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA - SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el auto-moto-eléctrico Busacca, premiado con medalla de plata. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el auto-moto-eléctrico. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia, posu triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpó, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde se escapaban las asas intestinales. Así el auto-moto-eléctrico realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones. Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional. Arenal, 1. --- Madrid.

Ibarra y compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIRMEN-ÚTICA MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 3 hasta 30 centímetros de alto Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios FUNDICION DE COLUMNAS

CAMISAS

y corbatas última novedad. --- F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal MAQUINAS DE SOPLAR CRISTAL Sistema Colburn-Owens CON PATENTE DE INVENCION número 21.768, expedida el 20 de Diciembre de 1897 Se reciben órdenes en: Madrid --- GENOVA, núm. 15, 2.ª dcha. --- Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO SERVICIO DEL NORTE. --- Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, esta travesía en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. SERVICIO DEL MEDITERRANEO. --- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 31 Abril, 10 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico. LÍNEA DEL BRASIL-PACIFICO Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paulliac, Pasaje, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo. LÍNEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 29 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. --- Rebajas á familias. --- Precios convencionales por camarotes de lujo. --- Rebajas por pasajes de ida y vuelta. --- Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. --- La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante. --- La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios, con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria. PEREDA Y COMPAÑIA. --- SANTANDER

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR Don Manuel María Alvarez GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, SENADOR VITALICIO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, DE ISABEL LA CATÓLICA Y DEL CRISTO DE PORTUGAL, CONSEJERO DECANO DEL BANCO DE ESPAÑA, ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE, PRESIDENTE HONORARIO FUNDADOR DEL COLEGIO DE AGENTES DE NEGOCIOS, É INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE MILICIANOS NACIONALES VETERANOS Y DE LA ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SEVILLA. FALLECIÓ EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia del Santisimum Corpus Cristi (vulgo Carboneras); en las Religiosas Mercenarias de D. Juan de Alarcón; Santísimo Cristo de la Salud, en cuya iglesia el día 11, á las once, se dirá misa de Requiem, y todas las que se celebren el día 9 en la Parroquia de San José y en las Religiosas de San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hijo el Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra, hijas políticas, nietos; nietos políticos, biznietos, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. Ll. Prunés Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarse las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco. --- Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro. Se vende en Madrid Sres. Hijos de J. G. Fortis, Fuerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de HOGG Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Dolores de los niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESVEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA. --- Evitar en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis probar un chocolate delicioso, PROBÁDLOS una sola vez y los COMPARARÉIS siempre con los demás. En Madrid: BENTINI y C.º Alcalá, 27. Colón: POR MAYOR CONFECCION UNIVERSAL

Alambres y cables para telegrafos, teléfonos, etc. Perell y C.º, Milán. Beneficialidad y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por las demás sistemas más perfectos que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, teléfonos, etc. en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos. Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar. Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos. Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. REPRESENTACION EN MADRID G. PEREZ Y COMPAÑIA Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo, pral.

CURACION O ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis Propiedades de tratamiento del doctor Audet. --- Las píldoras antisepticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros males crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisepticas estas píldoras impiden el aumento, progresión, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como que cuando el enfermo buca el remedio se halla desnutrido, las Píldoras antisepticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, mejoran el estado del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisepticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los elementos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente el broncopulmonar. Resumen: Las Píldoras antisepticas é inofensivas, por último, sobre la invasión de los microbios reconstituyentes, porque mejoran favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque rotan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reposición de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar. Las Píldoras antisepticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, eran necesario y reparador, modifican y facilitan el apetito, tan necesario á todos; evitan el ensuciamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; los que se curan la inmensa mayoría y en rason directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 1. ALICANTE, Riego, 28; ALMERIA, Real, 18; BARCELONA, Fernand VIII, 7; BILBAO, Artacalle, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 35; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paredes, 10; COCUBA, Real, 22; CUENCA, Lameño y Olivo Martín; GIBRALDARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 18; HUESCA, Cese, 22; LAGOS, Campoy; MADRID, Tetuan, 14; LERIDA, Gármes, 26; MALAGA, Grande, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 16; NAVARRA, Campa, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arán vez, 2; SAN SEBASTIAN, Plaza de S.º; SORIA, Colado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLELDOLID, Grates, 35; ZARAGOZA, Cese, 43; y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 8 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fliconeos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par... reumatismo y gota reumática. Como tónico... el procedimiento de la digestión, estimula el hígado enteropélico, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer. PREPARADA POR Dr. J. O. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS PRINCIPALES EXPOSITORES UNIC

Polvos Destruidores Agua de Botot Solo Destruidores aprobados por la ACADÉMIA DE MEDICINA de París. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS